

**TRAMITES DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE VILCUN**

TRÁMITE	SUBSIDIO MATERNAL
Unidad Responsable	Departamento Social (Asiste Social KAREN CRUCES C.)
Descripción (en qué consiste)	Este beneficio consiste en entregar una ayuda económica, a la mujer embarazada, que no recibe SUF de la Madre, Consiste en el pago de 9 subsidios familiares y termina al momento de nacer el hijo. Se postula el 5to mes de embarazo.
Documentos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopia carné de identidad</li> <li>- Certificado emitido por la matrona que señale las semanas de embarazo y la fecha de parto</li> </ul>
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar solicitud de postulación al 5º mes de embarazo.</li> <li>- No percibir asignación familiar.</li> <li>- Ser carente de recursos.</li> <li>- No haber tenido ingresos superiores a 48 UTM, incluido su grupo familiar, durante el año anterior a la presentación de la solicitud de postulación.</li> <li>- Estar encuestada con la ficha CAS-2, en el Municipio donde vive.</li> </ul>
¿A quién está dirigido?	- A la mujer embarazada carente de recursos y previsión social.
Duración del trámite, plazo de respuesta	En un <b>máximo de 60 días corridos</b> , podrá saber si ha sido favorecido con el Subsidio, consultando a las listas que estarán a disposición en las oficinas de Dideco.
Valor del trámite	Es Gratuito
OBSERVACIONES	<p><b>MAYOR INFORMACIÓN:</b>                      Departamento Social  <b>DIRECCIÓN:</b> Arturo Prat s/n  <b>TELÉFONO:</b> 045-918410  <b>HORARIO ATENCIÓN:</b> Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.</p>